PLAN DE GOBIERNO PARA EL DISTRITO DE EL AGUSTINO (2026-2030)

ALIANZA REGIONAL POR EL PERÙ

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Información que consta en el "Acta de Fundación" de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.

La organización política **Alianza Regional por el Perú** se constituye como una alternativa democrática, descentralista, inclusiva y comprometida con el desarrollo integral del país. Su ideario se fundamenta en la defensa de la dignidad humana, el respeto irrestricto de los derechos fundamentales, la lucha frontal contra la corrupción, la promoción de la justicia social y la construcción de un Estado eficiente, transparente y al servicio de la ciudadanía.

Alianza Regional por el Perú asume el compromiso de trabajar por un país más justo, unido y solidario, donde todas las personas tengan acceso a oportunidades reales de desarrollo, sin discriminación por su origen, condición social, género, cultura, edad, discapacidad o lugar de residencia. La organización reconoce la diversidad del Perú como una fortaleza y promueve la participación activa de todos los sectores de la sociedad en la vida política, económica, social y cultural del país.

1. Principios

Los principios que orientan la acción política de Alianza Regional por el Perú son los siguientes:

a) Democracia y participación ciudadana: Creemos en una democracia representativa, participativa y transparente, donde la ciudadanía sea protagonista en la toma de decisiones públicas. Promovemos la inclusión política de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, comunidades afroperuanas, personas con discapacidad y demás sectores históricamente excluidos.

b) Transparencia, ética pública y lucha contra la corrupción: Defendemos una gestión pública honesta, responsable y con rendición de cuentas. Rechazamos toda forma de corrupción, clientelismo, abuso de poder e impunidad, y promovemos instituciones íntegras, modernas y fiscalizadas por la ciudadanía.

c) Justicia social e igualdad de oportunidades: Impulsamos políticas públicas orientadas a reducir las desigualdades sociales y territoriales, garantizando el acceso universal a servicios básicos de calidad, como salud, educación, seguridad ciudadana, agua potable, saneamiento, vivienda digna y conectividad.

d) Descentralización y desarrollo territorial: Reconocemos la importancia de fortalecer los gobiernos regionales y locales, promoviendo una descentralización efectiva, con recursos, capacidades técnicas e inversión equitativa para cerrar brechas entre las distintas regiones del país.

e) Dignidad humana y derechos fundamentales: Sostenemos que toda acción política debe tener como centro a la persona humana. Por ello, defendemos la vida,

la libertad, la igualdad ante la ley, la justicia, la diversidad cultural, la libertad de expresión y todos los derechos reconocidos por la Constitución y los tratados internacionales.

f) Desarrollo económico sostenible e inclusivo: Promovemos un modelo económico que combine crecimiento, formalización, innovación, emprendimiento, empleo digno y responsabilidad social. Creemos en una economía que genere oportunidades para todos y que respete el medio ambiente.

g) Sostenibilidad ambiental y acción climática: Asumimos la protección del ambiente como una responsabilidad política y moral. Impulsamos políticas para conservar los ecosistemas, usar responsablemente los recursos naturales, enfrentar el cambio climático y avanzar hacia una transición justa y limpia.

h) Cultura de paz, diálogo y reconciliación nacional: Promovemos el diálogo, la tolerancia, la solidaridad y la solución pacífica de los conflictos. Buscamos fortalecer la unidad nacional sobre la base del respeto, la memoria, la justicia y la reconciliación entre peruanos.

i) Modernización del Estado y servicio al ciudadano: Defendemos un Estado moderno, eficiente, digitalizado, meritocrático y cercano a la población. La administración pública debe estar orientada a resolver problemas concretos y brindar servicios de calidad, especialmente a los sectores más vulnerables.

j) Primacía del interés nacional: Ponemos al Perú por delante de cualquier interés personal, partidario o económico. Nuestra acción política busca reconstruir la confianza ciudadana, recuperar la esperanza y abrir un futuro mejor para todos los peruanos.

2. Objetivos

En el marco de la conformación de la Alianza y con la finalidad de establecer un rumbo político que represente las aspiraciones del pueblo peruano, se aprueba por unanimidad la siguiente declaración de objetivos de ALIANZA REGIONAL POR EL PERÚ, la cual busca dar respuesta a los desafíos nacionales, guiándose por los principios de democracia, justicia social, sostenibilidad y desarrollo con equidad, conforme se detalla a continuación:

a) Recuperar la confianza ciudadana en la política: Promoviendo una gestión pública ética, transparente y con tolerancia cero a la corrupción, venga de donde venga.

b) Garantizar servicios públicos dignos y de calidad para todos: Priorizaremos la atención en regiones históricamente olvidadas, asegurando acceso universal a salud, educación, seguridad ciudadana y agua potable.

c) Reducir las desigualdades sociales y territoriales: A través de una descentralización efectiva, inversión equitativa y fortalecimiento de capacidades locales y regionales.

d) Impulsar un modelo económico sostenible, inclusivo y diversificado:

Defendemos la inversión pública y privada con reglas claras, pero con sentido social, que fomente el empleo digno, el emprendimiento y la formalización.

e) Reformar integralmente el Estado: Para contar con instituciones eficientes, digitalizadas y centradas en el servicio al ciudadano, en todos los niveles de gobierno.

f) Ampliar la democracia representativa y participativa: Garantizando la inclusión política efectiva de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, comunidades afroperuanas y personas con discapacidad.

g) Proteger los derechos fundamentales y las libertades democráticas: Con pleno respeto a la dignidad humana, la justicia, la igualdad y la diversidad cultural del país.

h) Asegurar la sostenibilidad ambiental y la acción climática: Integrando la protección de nuestros ecosistemas en las políticas nacionales y promoviendo una transición justa hacia energías limpias.

i) Promover una cultura de paz, diálogo y reconciliación nacional: Superando la polarización política y fortaleciendo una identidad solidaria, plural y democrática.

j) Poner al Perú por delante, siempre: Por encima de cualquier interés personal o partidario, nuestro único propósito es reconstruir la esperanza y abrir un futuro mejor para todas y todos.

3. Valores

Los valores que inspiran la conducta de los miembros, dirigentes, autoridades y representantes de Alianza Regional por el Perú son los siguientes:

a) Honestidad: Actuar con rectitud, verdad y coherencia en la vida pública y privada, rechazando toda forma de corrupción o aprovechamiento indebido del poder.

b) Responsabilidad: Cumplir con los compromisos asumidos ante la ciudadanía, tomando decisiones con seriedad, prudencia y sentido de servicio público.

c) Solidaridad: Trabajar por el bienestar común, especialmente en favor de las personas y comunidades en situación de pobreza, exclusión o vulnerabilidad.

d) Justicia: Promover la igualdad ante la ley, la defensa de los derechos ciudadanos y la distribución equitativa de oportunidades y recursos.

e) Respeto: Reconocer la dignidad de todas las personas, valorar la diversidad cultural, social y territorial del país, y fomentar una convivencia democrática basada en la tolerancia.

f) Transparencia: Garantizar una gestión abierta, accesible y fiscalizable, donde la ciudadanía pueda conocer, evaluar y controlar las decisiones públicas.

g) Compromiso: Asumir con firmeza la tarea de servir al país, defender sus intereses y trabajar por el desarrollo integral de sus regiones.

h) Inclusión: Asegurar la participación de todos los sectores de la sociedad, sin discriminación alguna, promoviendo la igualdad de oportunidades en la vida política y social.

i) Vocación de servicio: Entender la política como una herramienta para transformar positivamente la vida de las personas y no como un medio de beneficio personal.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado. En este formato se debe transcribir la visión que consta en el plan de gobierno.

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

La visión del Plan de Gobierno de **Alianza Regional por el Perú** es construir un país democrático, descentralizado, justo, moderno, inclusivo y sostenible, donde el Estado esté al servicio de la ciudadanía y garantice condiciones reales de desarrollo para todas las personas, especialmente para aquellas que viven en regiones históricamente olvidadas.

Aspiramos a un Perú en el que la confianza ciudadana en la política sea recuperada mediante una gestión pública ética, transparente y con tolerancia cero frente a la corrupción; un país donde los servicios públicos sean dignos, oportunos y de calidad, asegurando el acceso universal a la salud, la educación, la seguridad ciudadana, el agua potable y demás derechos esenciales.

Nuestra visión es consolidar un modelo de desarrollo que reduzca las desigualdades sociales y territoriales mediante una descentralización efectiva, inversión equitativa y fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales. Buscamos impulsar una economía sostenible, inclusiva y diversificada, que promueva la inversión pública y privada con reglas claras, fomente el empleo digno, el emprendimiento, la formalización y el bienestar de las familias peruanas.

Visualizamos un Estado reformado integralmente, con instituciones eficientes, digitalizadas, cercanas y centradas en el servicio al ciudadano, capaz de responder con rapidez y justicia a las necesidades de la población. Asimismo, promovemos una democracia representativa y participativa que garantice la inclusión política efectiva de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, comunidades afroperuanas y personas con discapacidad.

Alianza Regional por el Perú proyecta un futuro donde se protejan plenamente los derechos fundamentales, las libertades democráticas, la dignidad humana, la

igualdad y la diversidad cultural del país. También asumimos el compromiso de asegurar la sostenibilidad ambiental y la acción climática, integrando la protección de nuestros ecosistemas en las políticas públicas y promoviendo una transición justa hacia energías limpias.

Nuestra visión es un Perú reconciliado, solidario, plural y democrático, que supere la polarización política mediante el diálogo, la cultura de paz y la unidad nacional. Ponemos al Perú por delante, siempre, convencidos de que nuestro propósito superior es reconstruir la esperanza y abrir un futuro mejor para todas y todos.

III. ESTRATEGIAS

Precisar las dimensiones de trabajo sobre las cuales trabajarán explicando las estrategias y acciones prioritarias a implementar.

1. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

- **Dignidad de la persona humana**: Garantizar derechos, igualdad y participación ciudadana.
- **Democracia participativa e inclusiva**: Transparencia, rendición de cuentas y participación directa.
- **Libertad, solidaridad y seguridad**: Cooperación, respeto mutuo y fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
- **Desarrollo del factor humano**: Formación, capacitación y apoyo a pymes y emprendimiento.
- **Modernización y eficiencia del Estado**: Procesos digitales, reducción de burocracia y gestión basada en resultados.
- **Descentralización inteligente**: Desarrollo equilibrado, inversión local y generación de empleo.
- **Economía social de mercado sostenible**: Formalización, competitividad, innovación y distribución equitativa de la riqueza.
- **Educación integral y de calidad**: Acceso universal, innovación tecnológica y desarrollo de competencias para el futuro.
- **Salud universal y preventiva**: Cobertura integral, prevención y atención a población vulnerable.
- **Ambiente y sostenibilidad**: Movilidad sostenible, gestión de residuos, forestación y resiliencia ante desastres.

- **Libertad de expresión e información**: Acceso a medios y tecnologías, educación mediática y participación ciudadana informada.
- **Seguridad y defensa integral**: Protección civil y coordinación interinstitucional con respeto a derechos humanos.

2. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO

- Superficie: 12,54 km², con zonas planas y elevadas.
- Población: 191,365 habitantes; distrito joven con predominio de 15-24 años.
- Principales problemas: inseguridad, anemia infantil, baja calidad educativa, informalidad laboral, contaminación ambiental, déficit de áreas verdes, déficit en gestión municipal y vulnerabilidad sísmica.
- Institucionalidad: Municipalidad altamente burocratizada, con baja coordinación interinstitucional y limitada transparencia.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Seguridad ciudadana.
2. Competitividad y desarrollo económico local.
3. Ordenamiento territorial y urbanístico.
4. Gobernabilidad y gestión municipal eficiente.
5. Acceso a servicios públicos de calidad.
6. Resiliencia ante desastres.
7. Inclusión y equidad social.
8. Calidad ambiental y sostenibilidad.
9. Transparencia y rendición de cuentas.

4. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

4.1 DIMENSIÓN SOCIAL

- Incremento de Serenos hasta 300 efectivos, reorganización por zonas y tecnología de geolocalización.
- Programa “Agustino con los Jóvenes”: deporte, cultura y talleres preventivos en escuelas.
- Red de promotores de salud para prevención de anemia, TBC y enfermedades crónicas.
- Programas de becas municipales y preuniversitario para mejorar la empleabilidad juvenil.
- Casas Refugio para víctimas de violencia familiar y fortalecimiento de DEMUNA.

4.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Formalización del comercio ambulante y mototaxis, con regulación moderna y seguridad.
- Convenios con instituciones técnicas para capacitación de jóvenes en oficios y mando medio.
- Incentivos para inversión privada sostenible en micro, pequeñas y medianas empresas.
- Programas de emprendimiento digital y económico sostenible en barrios periféricos.
- Creación de ferias y mercados municipales que integren productos locales y emprendimientos emergentes.

4.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

- Catastro actualizado y Plan Urbano integral.
- Recuperación de espacios públicos con iluminación, mobiliario urbano y seguridad.
- Movilidad sostenible: teleféricos en zonas elevadas y mejoramiento de vías principales.
- Gestión de residuos sólidos con campañas de reciclaje y compostaje.
- Forestación urbana y ampliación de áreas verdes a un mínimo de 8 m^2 por habitante.
- Programas de prevención ante riesgos sísmicos y otros desastres.

4.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Reingeniería de procesos municipales y modernización tecnológica.
- Patronato Agustino: articulación con empresas privadas, ONG y sociedad civil para ejecutar proyectos estratégicos.
- Reducción de la burocracia y optimización de recursos, priorizando inversión eficiente y seguimiento de proyectos.
- Fortalecimiento del capital humano municipal mediante capacitación continua y evaluaciones por desempeño.

4.5 RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

- Evaluaciones trimestrales de los proyectos y políticas municipales, publicadas en medios digitales y audiencias públicas.
- Sistema de monitoreo con indicadores claros por área: seguridad, salud, educación, economía y ambiente.
- Portal de transparencia municipal: presupuestos, ejecución de obras y gestión de recursos públicos accesibles a toda la ciudadanía.
- Mecanismos de participación ciudadana para retroalimentación y seguimiento de proyectos.

5. MATRIZ DE PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS

Dimensión	Problema	Alternativa de solución	Meta 2030
Social	Inseguridad ciudadana	Incrementar Serenos, videovigilancia, programas preventivos	Reducir percepción de inseguridad en 50%
Social	Anemia infantil y enfermedades	Medicina preventiva, campañas comunitarias	Reducir anemia infantil en 50%
Social	Bajo rendimiento educativo	Becas, preuniversitario, capacitación docente	Incrementar rendimiento escolar en 30%
Económica	Bajo empleo juvenil	Capacitación técnica y emprendimiento	Reducir desempleo juvenil en 50%
Económica	Baja inversión privada	Incentivos y simplificación de trámites	Duplicar inversión privada
Económica	Comercio informal	Formalización y regulación moderna	100% formalización del comercio
Territorial/Ambiental	Urbanización informal	Habilitación urbana y teleféricos	100% del territorio formalizado, 2 teleféricos operativos
Territorial/Ambiental	Contaminación y déficit de áreas verdes	Reforestación, limpieza, reciclaje	8 m² de áreas verdes por habitante y 100% residuos gestionados
Institucional	Ineficiencia municipal	Reingeniería, capacitación y Patronato	Municipalidad reorganizada y eficiente
Rendición de cuentas	Baja transparencia	Portal de transparencia y audiencias públicas	Monitoreo y rendición de cuentas trimestral

Firmado Digitalmente por VIERA REQUENA ALVARO MAURICIO - 72929285 - Personero
Fecha: 18.06.26 12:04:11 (-05:00)